

Sindicato del Profesorado Extremeño

Mesa Sectorial de Educación 4 de octubre de 2012

Asistentes por la Administración Educativa: Consejera de Educación (Trinidad Nogales), Secretario General de Educación (César Díez Solís), Directora General de Personal Docente (M^a Ángeles Rivero Moreno).

Asistentes por los Sindicatos: Alfredo Aranda y Álvaro García (PIDE) y representantes del resto de los sindicatos (ANPE, CCOO, CSIF y UGT).

Orden del día:

- Asuntos relacionados con el inicio del curso escolar 2012/2013.
- Ruegos y preguntas.

Resumen de la mesa sectorial de Educación:

En su intervención inicial sobre el inicio de curso la Administración Educativa:

- Sostienen que las incidencias de las adjudicaciones de principio de curso han sido provocadas por las circunstancias especiales provocadas por la aplicación del RDL y el reajuste de liberados sindicales.
- Se han concedido el 50% de las comisiones de servicio (sin contar las de carácter general).
- La provisión de plazas en las escuelas hogar se ajusta al compromiso adquirido (las plazas de dirección y ocio las nombras ellos, y las plazas docentes en orden de lista).

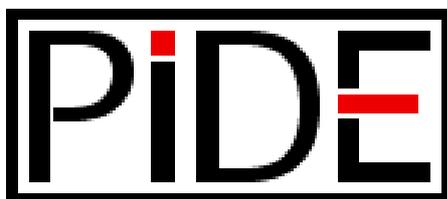
Desde **PIDE** planteamos una serie de cuestiones pendientes y solicitamos que se aborde un calendario de negociación para convocar las necesarias mesas técnicas:

- Aplicación nueva normativa bajas por enfermedad en Extremadura.

- Cobertura bajas: flexible, al inicio de curso no se ha aplicado con severidad. Se aplicará en mayor o menor medida dependiendo de su casuística (por ejemplo, unitarias), sobre todo en lo referido a la cobertura de bajas de infantil.
- En relación a los descuentos aplicables por bajas por incapacidad temporal, hoy viernes se reúne la mesa de la función pública a las 8,30 donde se terminará de definir este asunto y otros pendientes como la liquidación de la paga extraordinaria.

- Convocatoria de Oposiciones + información del Ministerio sobre nuevo sistema de acceso y nuevos temarios.

- No saben qué va a pasar con las oposiciones en 2013 hasta que no se reúna la conferencia sectorial (Ministerio/CCAA) y las comisiones nacionales de educación. Actuarán en coordinación con el resto de las CCAA.



Sindicato del Profesorado Extremeño

- Adjudicación de plazas en Escuelas Hogares.

- La Administración nos confirma que todas las plazas docentes de las EEHH han sido adjudicados entre los distintos colectivos docentes en el orden de adjudicación establecido. Sólo han nombrado a los Directores y plazas no docentes.

- Negociación de un nuevo decreto sobre el pago de vacaciones de 2013 a los interinos docentes de Extremadura.

- Se convocará mesa técnica para negociarlo.

- Publicación de llamamientos de interinos en tiempo real o actualización diaria en PROFEX (listas ordinarias y extraordinarias).

- De momento no lo publicarán hasta solucionar los errores pendientes de adjudicación.

- Concurso de Traslados.

- La Consejería de Educación confirma lo negociado en la reunión del 25 de septiembre, entre el Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación de todas las CCAA, sobre el calendario y la normativa vigente para el concurso de traslados nacional. Las normas marco procedimentales que regularán dicho concurso de traslados han sido publicadas en BOE este viernes (5 de octubre de 2012) y está planificada la publicación de la convocatoria de Concurso de Traslados en Extremadura para el día 2 de noviembre en DOE. El plazo de presentación de solicitudes será desde el 6 al 22 de noviembre de 2012.

Otras respuestas de la Administración son:

- Reclamaciones: Las que no han atendido es porque han hecho la simulación correspondiente y han visto que al reclamante no le hubiera correspondido.
- Fusión de la DGFP. Entendieron que así era factible reducir costes y conectar la FP superior con la universidad.
- Horario lectivo equipos directivos. La Consejería lo tratará con los sindicatos.

Nota aclaratoria.

Desde los sindicatos presentes en la mesa se le recriminó a la Consejería por no hacerse eco de las propuestas que les habíamos hecho llegar, en forma de documento conjunto, para conseguir un nuevo acuerdo marco que regule las Condiciones laborales del profesorado, Plantillas e Itinerancias, Función tutorial y Orientación educativa, Provisión de puestos especiales, Escuela rural y establecer la Carrera profesional, entre los que se incluye, como la posibilidad de que las adjudicaciones de interinos se hagan a través de una adjudicación provisional previa a la definitiva, para poder disponer de tiempo suficiente para resolver las incidencias y reclamaciones sin lesionar los derechos de los participantes.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org